



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Inglés Acuerdo CPE: 1194/15	Espacio curricular: EDI - Gramática española N° según Plan: 9
Trayecto: Formación general	Vigencia del programa: 2020
Curso: 1° Año	Comisión: Única
Régimen de cursado: cuatrimestral	Horas cátedras semanales: 5 (cinco)
Correlatividades precedentes:	Docente a cargo: Prof. Claudia Ugarte

FUNDAMENTACIÓN

La lengua forma parte de nuestra existencia cotidiana de un modo tan íntimo que la consideramos como un objeto transparente del que podemos dar cuenta mediante el sentido común. Gramática es la descripción de una lengua. Ángela Di Tulio expresa que "la gramática es una construcción teórica diseñada para describir y explicar el funcionamiento del sistema lingüístico. Como tal, debe definir con precisión sus unidades de análisis, los criterios y la metodología que va a emplear dentro de un marco conceptual coherente y, explícito. Este marco incluye un modelo sobre qué es el lenguaje humano, cómo se adquiere y de qué modo es usado por los hablantes de una cierta comunidad. Supone establecer también principios generales de organización de las unidades, a los que se atienen todas las lenguas, y las características específicas de una lengua particular".

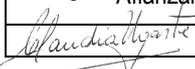
Enseñar gramática española implica introducir a los estudiantes en el estudio del español, de su lengua. Conocimientos fundamentales para desarrollar una escritura y una oralidad coherente en toda situación comunicativa. Se vuelve imperante como objetivo proveer a los alumnos de las herramientas necesarias para desarrollar un análisis crítico del español. Durante la cursada se presentará la descripción de las propiedades morfosintácticas básicas del español, desde una perspectiva explicativa, atendiendo también a los aspectos prescriptivos señalados por la normativa, que todo traductor debe conocer.

La gramática fomenta el desarrollo de las habilidades metalingüísticas, que son necesarias para el control de la comprensión y la producción. En efecto, a través de un ejercicio sostenido de estas actividades se adquiere el hábito de analizar textos y de monitorear la producción propia, se desautomatizan procesos, en gran medida inconscientes, y se reconoce que el estudiante está dotado de un conocimiento no trivial y acrecentable. Los conocimientos gramaticales no tienen un fin en sí mismos, sino que sirven como un medio, una herramienta para construir la competencia comunicativa de los alumnos y llevar a cabo con éxito el proceso de la comunicación.

La propuesta de esta asignatura es una reflexión constante sobre nuestra lengua ya que la gramática nunca llega a ser un producto acabado ya que al entenderla como un proceso constante de descubrimiento y de reformulación se descubre que los problemas lingüísticos cobran un nuevo sentido al ser estudiados. El objetivo principal es que los estudiantes conozcan su propia lengua y de este modo lograr utilizarla de manera eficaz en toda situación de comunicación que se les presente.

OBJETIVOS

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas para la descripción semántica y sintáctica de la lengua.
- Reconocer el proceso sintáctico básico del español.
- Incorporar una descripción sistemática de la gramática del español.
- Resolver problemas de orden lingüístico que atañen a la gramática del español.
- Afianzar la competencia lingüística en los estudiantes.


DOCENTE


COORDINADORA
Prof. Alicia Carrera
CARRERA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES-CO




Prof. ERIKA FELMER
RECTORA
LEJUNAY
IPES - C.O.

PROGRAMA

UNIDAD 1

Gramática: conceptualización. Tipología. Gramática oracional.

Definición de oración. La oración como unidad gramatical. Oraciones según la actitud del hablante y la partición en miembros.

Oración unimembre.

La estructura de la oración simple. Sujeto. Núcleo nominal. Sujeto tácito. Sujeto simple. Sujeto compuesto. Modificadores: modificador directo. Modificador indirecto. Aposición. Construcción comparativa. Predicado. Predicado verbal simple. Predicado verbal compuesto. Núcleo verbal. Modificadores: circunstanciales. Objeto directo. Objeto indirecto. Predicativo obligatorio. Predicativo no obligatorio.

BIBLIOGRAFÍA

- MARÍN, Marta. Una gramática para todos. (2016 – 2º Edición). Editorial: Voz Activa. Buenos Aires.
- DI TULLIO, Á. (2010). Manual de gramática del español. Buenos Aires:
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Cuarta Parte: Entre la oración y el discurso, Madrid, Espasa Calpe

UNIDAD 2

La estructura jerárquica y el análisis de constituyentes inmediatos. Los sintagmas: núcleos, complementos, adjuntos, especificadores, proyecciones máximas. Información categorial y funcional. La oración como unidad gramatical. Estructura de la oración: el sujeto y el predicado. La predicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA (1972). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- SIMÓN, Evangelina. Cómo enseñar sintaxis. Editorial Homo Sapiens. 2001.
- RAE y AALE (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.

UNIDAD 3

La oración compuesta. Definición de proposición. Proposición coordinada. Nexos coordinantes. Tipos de oraciones coordinadas: adversativa – copulativa –yuxtapuesta. Nexos coordinantes.

BIBLIOGRAFÍA

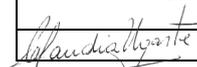
- GARCÉS, M. Pilar. (1994). La oración compuesta en español. Estructuras y nexos. Editorial Verbum.
- GASPAR, María del Pilar – OTAÑI, Laiza. El Gramaticario. Diccionario de términos de gramática

METODOLOGÍA

La asignatura está dividida en clases teóricas y prácticas de cinco horas cátedras. En las clases teóricas se introducirán los temas correspondientes a cada unidad, promoviendo la participación de los estudiantes en la discusión de los contenidos y la reflexión sobre su conocimiento de la lengua española. Asimismo, se revisará el material específico y se evaluará su adecuación para describir y explicar la gramática del español. Durante las clases prácticas los estudiantes resolverán las diferentes actividades correspondientes a la unidad abordada en la clase teórica. Los ejercicios serán revisados en clase de forma individual también de forma grupal.

EVALUACIÓN

- Un examen parcial escrito.
- Lecturas individuales y grupales.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Trabajos prácticos áulicos y/o extra - áulicos
- Integración teoría y práctica.


DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA DE CARRERA


Prof. ERICK FELMER
LEUWAT
VITRIFICACION
AES - C.D.
RECTORA

ACREDITACIÓN

Para acreditar la cursada de Gramática española los alumnos deberán aprobar trabajos prácticos y un examen parcial escrito conformado por ejercicios prácticos que recogerán los aspectos teóricos más relevantes del temario.

Examen final: los exámenes finales podrán tener dos condiciones: regular o libre. La calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro). Art 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno regular, el estudiante deberá cumplir con el porcentaje de asistencia del 70 % (setenta por ciento) de las clases dictadas.

- Según el Art. 24 del RAM, los exámenes serán orales y/o escritos y/o prácticos.
- Para los alumnos regulares versarán sobre el programa desarrollado y garantizado por las clases dictadas, mientras que el alumno libre deberá rendir el programa completo que se encuentre en vigencia.

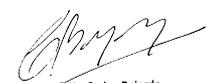
Según Art. 25, estará habilitado para rendir examen final aquel alumno que se encuentre inscripto y presente al momento del examen la libreta del alumno, Documento Nacional de Identidad o Cédula de Identidad Federal o Provincial. En el caso de los exámenes finales libres deberá cumplimentar los requisitos especificados en el programa de la unidad curricular correspondiente.

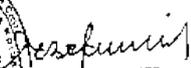
Tener en cuenta que según Art. 49, se establecen hasta 15 (quince) minutos de tolerancia para la presentación de los alumnos a partir del horario de habilitación de la mesa de examen. Finalizado este tiempo el tribunal podrá cerrar el acta si no hay alumnos presentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid: Real Academia Española, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA (1972). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Cuarta Parte: Entre la oración y el discurso, Madrid, Espasa Calpe.
- DI TULLIO, Á. (2010). Manual de gramática del español. Buenos Aires:
- GARCÉS, M. Pilar. (1994). La oración compuesta en español. Estructuras y nexos. Editorial Verbum.
- GASPAR, María del Pilar – OTAÑI, Laiza. El Gramaticario. Diccionario de términos de gramática.
- LANG, M. F. (1992). Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra.
- MARÍN, EMILIO. Gramática española. 1999. editorial Progreso.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
- RAE y AALE (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.
- SIMÓN, Evangelina. Cómo enseñar sintaxis. Editorial Homo Sapiens. 2001.
- SIMONE, R. (1993). Morfología. En Fundamentos de Lingüística (pp. 105-109). Barcelona: Ariel.


DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
1995-CO
COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAT
VICE-RECTORA
RECTORA

Anexo al Programa de EDI - Gramática española I - 2020

La situación actual en nuestro país de aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la Pandemia del Covid 19 ha significado cambios en lo que compete a la forma de enseñar y aprender.

La educación atraviesa momentos de redefinición en los distintos roles y actores que la constituyen. Por tal motivo la labor en este primer cuatrimestre se realizará de manera virtual. Nuestro Instituto cuenta con una Plataforma en la que los coordinadores de las carreras, docentes y alumnos se encuentran habilitados para el desarrollo de la formación de cada estudiante acorde a la carrera a la cual pertenece.

Dentro de esta Plataforma se encuentran aulas, foros, sección de clases, actividades, material de estudio, etc. Todo lo necesario y fundamental para proseguir con las clases y el vínculo pedagógico necesario para este contexto tan particular.

En el caso de este espacio curricular, la Metodología será de la siguiente manera: se trabajará en las clases de manera semanal intercalando clases teóricas/prácticas y clases virtuales para la realización de una mejor explicación de las clases, materiales de estudio y un tiempo de poder expresar dudas, consultas relacionadas a la materia, textos leídos, actividades.

Habrán momentos en la que la propuesta será trabajar a través de los foros de intercambio. Un espacio que permite la interacción entre los estudiantes y el docente permitiendo una retroalimentación muy significativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las actividades propuestas también podrán ser realizadas en los foros o en la sección Actividades de la clase.

Otra guía que se implementa en este contexto es la Hoja de ruta, un plan de acción del docente que permite al alumno el seguimiento de las clases, los objetivos, actividades y textos académicos brindando una organización del espacio curricular que se cursa.

En cuanto a la forma de trabajar los alumnos deberán participar en los foros, realizar actividades obligatorias individuales, trabajos integradores y tratar de participar en los encuentros virtuales para regularizar el espacio.

El contacto con el docente se realizará en todo momento ya sea a través de los foros o por medio de la mensajería interna. La comunicación es fundamental en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.


DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPFCO
COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. ENIKA FELMER
LEUDWAY
RECTORA